

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, KUNSEMULLER, SILVA, SEÑORA EGNEM, SEÑORES CISTERNAS, BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES CERDA y DAHM.

No asisten los Ministros señores Valdés, Carreño, Brito, señoras Maggi, Sandoval, señores Fuentes y Valderrama por estar en comisión de servicios, el primero; por hacer uso de feriado legal, el segundo, la cuarta, la quinta y el séptimo y de permiso, el tercero y el sexto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria. Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)